

**HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS**

F-TS-01 Versión: 01

Fecha: 20/12/2021

Dependencia:	Secretaría de Inclusión Social y Familia		
Proceso:	Gestión de la Competitividad y Estilos de Vida y Gestión del Desarrollo Social		
Responsable (cargo):	Director (a) de Infancia, adolescencia y Juventud		
Definición:	Trámite	Servicio	X
Nombre:	Acompañamiento y apoyo a madres gestantes y lactantes habitantes de los diferentes barrios y veredas del municipio de Sabaneta, buscando así fortalecer su estructura, su dinámica familiar, con miras a potencializar las capacidades particulares y de su familia		
Nombre estandarizado:	Acompañamiento y apoyo a madres gestantes y lactantes		
Propósito:	Implementar una estrategia de acompañamiento, asesoría, capacitación y formación en neurodesarrollo, fortalecimiento del vínculo con la criatura en gestación y preparación para su nueva condición después del nacimiento; proporcionando a las embarazadas herramientas para la adecuada "lectura de su bebe", la atención necesaria para después del nacimiento, explicación y comprensión de las relaciones entre madre e hijo y sus efectos para la estructuración de los fundamentos de la vida emocional y mental de los seres humanos. Además, suministro de un paquete nutricional		
Trámite/Servicio dirigido:	Madres gestantes y lactantes y a sus grupos familiares		
Puntos de atención:	Secretaría de Inclusión Social y Familia , Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud Calle 56 sur N° 42-55 Centro Ambiental, Cultural y Deportivo María Auxiliadora Teléfonos: 4406761 ext. 1915-1924		
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: X	Si:	
Clasificación temática:	Acompañamiento y Apoyo		
Lista de momentos o Requisitos de la entidad:	1. Requisitos para acceder al servicio: <ul style="list-style-type: none">a. Ser residentes en el Municipio de Sabaneta, como mínimo de 12 mesesb. Estar en periodo de gestación o lactancia hasta los 2 años del bebec. Estar focalizados en el Sisben de Sabaneta, con su respectivo puntajed. Acceder a visita domiciliaria. 2. Documentos requeridos para acceder al servicio: <ul style="list-style-type: none">a. Fotocopia del documento de identidad del solicitanteb. Presentar copia de cuenta de servicios públicos, en caso de servicios públicos prepago presentar certificado de EPM sobre ubicación de la residencia, o la cuenta del acueducto veredal donde conste la direcciónc. Certificado del Sisben de Sabanetad. En caso de ser víctima del conflicto presentar certificado de constancia que está incluida en el registro único de víctimas RUV 3. Proceder del usuario para la acceder al servicio: <ul style="list-style-type: none">a. Realizar la solicitud de manera escrita o personal en Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventudb. Adjuntar los documentos solicitados para programar la respectiva visitac. Suministrar información auténtica y verazd. Disposición, sinceridad en la información y respeto en la realización de la visita domiciliariae. Recibir respuesta a la solicitud. 4. Acciones que se realizan en la dependencia para viabilizar la solicitud <ul style="list-style-type: none">a. Recibir la solicitudb. Realizar validación de solicitud y documentos.c. La Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud realizará cruce de datos y verificación de información de la solicitante, para evitar duplicidad en un mismo núcleo familiar.d. Realizar visita domiciliaria para evaluar condiciones socioeconómicas y grado de vulnerabilidad.e. Notificar respuesta al interesado Servicio gratuito		
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial	
	Tiempo de obtención:	Quince (15) días hábiles	
	Nombre del Resultado:	Acompañamiento y apoyo a madres gestantes y lactantes	

**HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS**

F-TS-01 Versión: 01

Fecha: 20/12/2021

Medio para Seguimiento del usuario:	Medio		Detalle	
	Telefónico:		4406761 ext. 1915-1924	
Presencial:		Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud		
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad:	<ol style="list-style-type: none">1. Atender oportunamente la necesidad de las madres2. Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para la mitigación y prevención del COVID-193. Informar oportunamente (15 días) la aprobación o negación del apoyo social solicitado4. Disponer de personal idóneo con experticia para la realización de las actividades5. Acompañamiento interdisciplinario para la promoción de estilos de vida saludables a través de las diferentes actividades lúdicas, formativas y de valoración clínica.6. Realización de actividades formativas para desarrollar e incrementar estrategias de prevención, auto reconocimiento y autogestión en los diferentes roles y funciones como mujeres y madres, buscando un mayor empoderamiento en proyecto de vida personal y familiar.7. Diseño e implementación de estrategias comunicacionales a través de acciones lúdicas y reflexivas con las familias			
Registros y/o evidencias:	<ol style="list-style-type: none">1. Formato de inscripción2. Fotocopia de la cédula del solicitante3. Copia cuenta servicios públicos4. Certificado del Sisben5. Formato de visita domiciliaria6. Formato de parámetros para la evaluación de visita domiciliaria7. Registro de asistencia a las actividades formativas8. Formato de constancia de recibo de apoyo social Registros fotográficos			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Ley	1098	2006	Libro I. Título I Título II Capítulo I
	Acuerdo	031	2008	Artículos 3 y 4
	Decreto	114	2009	Reglamenta Acuerdo 031 de 2008
	Ley	1295	2009	Título I
	Ley	1361	2009	Artículo 4A y 5A introducidos por la Ley 1857 de 2017
	Acuerdo	02	2013	Artículos 4, 7 y 9
	Ley	1804	2016	Toda la Ley
	Acuerdo	11	2018	Artículo 8 numeral d
Decreto	259	2018	Capítulo II	
Actualizado por: Profesionales Universitarias: Líder MIPG y Líder TIC Secretaría de Inclusión Social y Familia		Jurídico que aprueba: Jose Eliecer Martinez Cano Apoyo Jurídico Secretaría de Inclusión Social y Familia		Fecha: 07/04/2022

Observación: En caso de que el trámite o servicio sea implementado en línea, el líder TIC deberá informar a la Oficina TIC el paso a paso de cómo se realizaría de forma virtual, y debe estar enunciado en el listado de momentos.